

Foro Generación Igualdad

Un compromiso por la igualdad de género apoyado por el Programa EUROsociAL+

INFORME ESPECIAL



1. ¿CUÁNDO Y PARA QUÉ?

El **Foro Generación Igualdad (FGI)** es un espacio de diálogo público internacional, que incluye tanto a instituciones públicas como a organizaciones de la sociedad civil, y en especial de jóvenes. Fue convocada por **ONU Mujeres** y en conjunto con los gobiernos de **México** y **Francia**, entre marzo y julio de 2021. Se trató la rendición de cuentas sobre la igualdad de género, haciendo un recuento de los avances, y para dar forma a un programa de medidas concretas para avanzar hacia la igualdad de género hasta el 2030.

En el FGI se crearon las **Coaliciones para la Acción**, las cuales son alianzas globales, innovadoras y multipartícipes que involucran a gobiernos, sociedad civil, organizaciones internacionales y al sector privado. Para EUROsociAL+, el FGI constituyó una oportunidad única, para poner al servicio de las distintas Coaliciones temáticas constituidas en ese marco, los intercambios y las alianzas multiactores y/o regionales que el programa ha capitalizado a lo largo de más de 15 años de colaboración.

La participación de EUROsociAL+ en el FGI tenía como objetivo apoyar la vinculación entre instituciones de Europa y de América Latina para fortalecer los compromisos de acción adquiridos en el marco del Foro. En particular, se buscaba que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAMs) de América Latina participaran activamente en la Agenda Global del Foro Generación Igualdad (2020-2025) y que colaboraran conjuntamente con las instituciones homologas en Europa, para mejorar los compromisos de ambas regiones.



2. PRINCIPALES RESULTADOS

Mediante la asistencia técnica a los MAMs, de países con los cuales el Programa ha implementado acciones, más la organización de cinco webinaros ad hoc por el área de género y dos co-organizados, sobre problemáticas claves asociadas a las temáticas abordadas por las Coaliciones para la acción del FGI (Violencias de género; Acción Feminista para la justicia climática; Justicia y derechos económicos; Autonomía corporal y derechos en materia de Salud Sexual y Reproductiva; Tecnologías e innovación para la igualdad de género), se han alcanzado los siguientes resultados:

Resultado	Contribución
R2.8 Alianzas con organismos y/o programas de cooperación (complementariedad de esfuerzos)	La participación del Programa en ese evento mundial supuso una alianza con ONU Mujeres para sumar esfuerzos en la definición de una agenda específica de género a nivel mundial, y con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe — CEPAL —, la Agence Française de Développement AFD y el Banco Interamericano de Desarrollo — BID — para buscar complementariedad entre programas de cooperación.
R5.1 Alianzas birregionales de política pública (capacidades de cooperación triangular y birregional)	El Programa facilitó la vinculación entre instituciones de Europa y de América Latina, en especial los MAMs de AL con sus homólogos europeos , así como el acercamiento entre Redes regionales para contribuir a propuestas hacia la agenda global de género . Contribuyó a fortalecer la constitución de alianzas como la Alianza Global por los Cuidados (iniciativa lanzada por ONU Mujeres y el Gobierno de México), a la que también se sumó el Programa, que siguen trabajando de forma conjunta para la cohesión social con igualdad de género.
R5.3 Enriquecimiento de la agenda birregional	Entrega de recomendaciones concretas de medidas sobre problemáticas determinantes para la agenda global de género tales como: cohesión social y género, transformación digital, prevención del embarazo adolescente y promoción de relaciones igualitarias, recuperación económica y social, atención y acogida a víctimas, mujeres y cambio climático.
R4.3 Participación activa de AL en la agenda global	Los webinarios organizados contribuyeron a la discusión de posiciones comunes en la Región, sobre problemáticas complejas, y la adopción de acuerdos políticos. Contribuyó a fortalecer la arquitectura de género en la Región , así como la legitimidad los MAMs.
R6.1 Liderazgo nacional de desarrollo (planes nacionales y entes rectores de política)	El apoyo técnico y las reuniones de trabajo organizados, entre miembros de la Coalición y aspirantes a adherirse, con el objetivo de consolidar los compromisos estratégicos adquiridos en las coaliciones contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades de los MAMs para el abordaje estratégico de las políticas de igualdad de género y la planificación nacional (Uruguay y Chile como líderes de Coalición, y Honduras como aliado comprometido).
R2.7 Participación de la sociedad civil en la gestión pública	Mediante los webinarios temáticos organizados, y en los cuales participaron instituciones y organizaciones de la sociedad civil, se fomentó la contribución de las redes de la sociedad civil a la identificación de desafíos y nudos críticos, incorporando nuevas miradas sobre las problemáticas abordadas, así como dándose a conocer nuevas soluciones y experiencias
R8.2 Autonomía para las mujeres física-política-económica	Contribuye a la autonomía física y económica de las mujeres

3. CIFRAS A DESTACAR



5 webinarios organizados

con **646** participantes, **2** eventos co-organizados

6 problemáticas específicas debatidas

66 recomendaciones formuladas,

recogidas en **6** decálogos, formuladas por:



15 instituciones públicas de rango ministerial (9 MAMs entre otras)

10 organizaciones públicas

11 redes regionales o internacionales

11 organizaciones privadas o de la sociedad civil (organizaciones de mujeres inclusive)

1 Alianza Multipaís fortalecida: Alianza Global por los Cuidados

Apoyo técnico a **3** países: Uruguay, Chile, Honduras



4. CALENDARIO EVENTOS Y ENLACES

Nombre	Fecha	Institución organizadora
<u>Webinario Cooperación para la acción: reducir las desigualdades de género como llave a la cohesión social en América latina y Europa</u>	29/03/2021	EUROsociAL+
Reunión de intercambio INMUJERES Uruguay - INAM Honduras	01/06/21	EUROsociAL+
Reunión de líderes de la región LAC de las coaliciones de acción del FGI	08/10/21	EUROsociAL+, FGI México
Reunión de intercambio entre el Instituto Nacional de las Mujeres —INMUJERES Uruguay— y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Islandia	09/06/21	EUROsociAL+
<u>Webinario Visiones y propuestas euro-latinoamericanas para una transformación digital interseccional e intersectorial por y para la igualdad</u>	17/06/21	EUROsociAL+
<u>Webinario Visiones y propuestas euro-latinoamericanas para prevenir el embarazo en adolescentes y promover relaciones de género igualitarias</u>	22/06/21	EUROsociAL+
Taller de trabajo sobre <i>Prevención de la violencia sexual</i> en el marco de la agenda Mujer, Paz y Seguridad y la Resolución 1325	10/06/21	Comité Internacional de la Cruz Roja —CICR—, Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México
<u>Webinario Recuperación económica y social inclusiva e igualitaria a partir de planes de desarrollo y políticas de cuidado con enfoque de género</u>	25/06/21	EUROsociAL+
<u>Webinario Visiones y propuestas euro-latinoamericanas para mejorar la atención y la acogida de las víctimas de violencia de género</u>	29/06/21	EUROsociAL +
<u>Cuarta Reunión de la Red sobre políticas de cuidado de larga duración de América Latina y el Caribe (Redcuidar+): Políticas de cuidado: como transformar un sector en crecimiento en una oportunidad para el empleo</u>	30/06/21	Red Cuidar+, BID, AFD, EUROsociAL+
<u>Los Mecanismos para el adelanto de las mujeres en América Latina frente al cambio climático</u>	01/07/21	CEPAL, EUROsociAL +

5. REDES



AMÉRICA LATINA

Comisión interamericana de Mujeres ([OEA](#))

Red Interamericana de Refugios ([RIRE](#))

Red de Políticas de Cuidado de Larga Duración en América Latina y el Caribe ([RedCUIDAR+](#))

[Red de Género y Comercio](#)

Latin American Open Data Initiative ([ILDA](#))

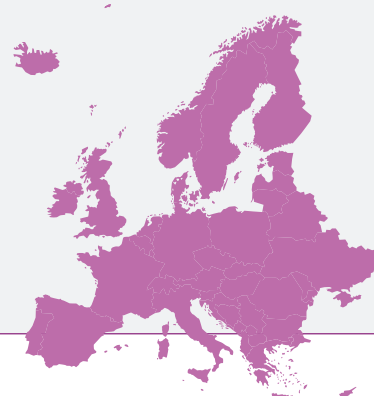
UNIÓN EUROPEA

Women against Violence Europe ([WAVE](#))

European Network for the Work with Perpetrators of Domestic Violence” ([WWP](#))

The Platform for International Cooperation on Undocumented Migrants ([PICUM](#))

International Network of Women Engineers and Scientists ([INWES](#))



ODS/INDICADORES ESTÁNDARES ALCANZADOS

Agenda 2030 – ODS



Resultados directos

#17.6: Mejorar la **cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular** en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a éstas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

#17.14: Mejorar la **coherencia de las políticas** para el desarrollo sostenible.

#17.17: Fomentar y promover la **constitución de alianzas eficaces** en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Contribución / resultados indirectos

#5.2: Eliminar todas las formas de **violencia contra todas las mujeres** y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

#5.4: Reconocer y **valorar los cuidados** y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

#5.6: Asegurar el **acceso universal a la salud sexual y reproductiva** y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

#5.a: Emprender **reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos**, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

#16.1: Reducir significativamente todas las **formas de violencia** y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Contribución / resultados indirectos

1.1 del GAP III: Women, men, girls and boys in all their diversity are better **protected from all forms of gender-based violence** in the public and private spheres, in the work place and online through legislation and effective enforcement

1.3 del GAP III: Women, men, girls and boys in all their diversity, who experience sexual and gender-based violence have increased **access to essential services and protection**

1.4 del GAP III: The rights of every individual to have full control over, and decide freely and responsibly on matters related to their **sexuality and sexual and reproductive health** and rights, free from discrimination, coercion and violence, is promoted and better protected

1.7 del GAP III: Women's rights organizations, social movements and other **civil society organizations are influential** in ending gender-based violence

2.1 del GAP III: Enabled **legal, political and societal environment** allowing women and girls to access quality sexual and reproductive health (SRHR) care and services and protecting their sexual and reproductive rights

3.1 del GAP III: Increased **access for women**, in all their diversity, **to decent work**, including women's transition to the formal economy and **coverage by nondiscriminatory and inclusive social protection systems**

3.2 del GAP III: Improved policy, legal framework and access to **care services** enabling equal **division of domestic and care work between women and men**

3.6 del GAP III: Reduction in **gender disparities** in enrolment, progression and retention **at all levels of education and lifelong learning** for women, men, girls and boys

GAP III



7. RECOMENDACIONES PRINCIPALES

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO COMO LLAVE A LA COHESIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EN EUROPA

En Europa

1. Contar con una directiva europea integral para abordar todas las formas de violencia: violencia de pareja, mutilación genital femenina, los matrimonios forzados, la explotación sexual, la ciber violencia, la incitación al odio por internet, la pornografía vengativa y la trata de personas. **Que la violencia de género se considere un euro delito.**
2. Adoptar **medidas que favorezcan la corresponsabilidad**, tales como: a) garantizar un permiso de paternidad y maternidad, obligatorios intransferibles y pagados al cien por ciento, b) desarrollar programas destinados a educar en responsabilidad paterna, para que los hombres se incorporen al mundo de los cuidados y sean educados para ello.

En América Latina

3. Considerar los **cuidados como un eje transversal en las políticas** para la recuperación post pandemia en América Latina. Redistribuir y profesionalizar los cuidados.
4. Reconocer el **trabajo no remunerado y la informalidad** del trabajo de las mujeres, contando con políticas que impidan una mayor vulnerabilidad de las mujeres a perder sus empleos, y favorezcan su ingreso al mercado laboral, dado que están expuestas a mayores tasas de desempleo y mayores riesgos de pobreza.
5. Fomentar el **teletrabajo**, y la flexibilidad en la organización del trabajo con un desempeño laboral orientado a un trabajo por resultados que pueda beneficiar la corresponsabilidad.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL INTERSECCIONAL E INTERSECTORIAL POR Y PARA LA IGUALDAD

6. Establecer marcos y herramientas para la democracia participativa y políticas de inteligencia artificial inclusivas y éticas: a) asegurando los procedimientos y la gobernanza para los marcos de inteligencia artificial responsables, incluyendo a mujeres especialistas, así como niñas y adolescentes mujeres en el diseño, desarrollo y toma de decisiones -tanto en políticas públicas como en el diseño y desarrollo de ciencias y tecnologías-; b) poniendo especial atención en las relaciones de poder y lugar de la mujer en las jerarquías en ciencias, tecnologías e innovación.
7. Desarrollar herramientas políticas y tecnológicas creando un Observatorio Latinoamericano de puesta en prácticas de políticas de inclusión, diversidad e igualdad de género, que permita medir el impacto y realizar el monitoreo y la evaluación de las políticas y prácticas en ciencia y tecnologías para la igualdad de género,
8. Mejorar el acceso a una educación y formación inclusiva a ciencias y tecnologías humanistas: a) facilitando el acceso; b) determinando los valores intangibles y culturales que limitan el acceso de niñas y adolescentes, tanto a internet como a formaciones y carreras STEM (*Science, Technology, Engineering and Mathematics*).
9. Hacer un vínculo entre el sector educativo, el sector laboral y las unidades de integración al mercado laboral, construyendo ecosistemas de trabajo y de capacitación inclusiva, transformadora y responsable, en los que también se incluyan a los agentes de orientación, formadores y reclutadores en la reconversión profesional de mujeres a carreras tecnológicas, con prioridad a mujeres vulnerables y marginadas.

PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y PROMOCIÓN DE RELACIONES DE GÉNERO IGUALITARIAS

10. Aunar esfuerzos entre los distintos actores para mantener la temática del embarazo adolescente no intencional, como un problema en la agenda pública, y hacerlo desde un enfoque de género, interseccional y de derechos humanos, asumiendo que la no intencionalidad está vinculada al no deseo y muchas veces a la violencia.
11. Elaborar estrategias que involucren a los varones adolescentes en la salud sexual y las decisiones reproductivas, y de ese modo fomentar la corresponsabilidad masculina, incentivando que los varones asuman sus responsabilidades.

RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL INCLUSIVA E IGUALITARIA A PARTIR DE PLANES DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE CUIDADO CON ENFOQUE DE GÉNERO

12. Reconocer el valor económico y social del trabajo doméstico y de cuidados, de manera que se visibilice su aportación al desarrollo y se atienda la necesidad de que todos los actores de la sociedad —el Estado, el sector privado y las familias, en particular los hombres— hagan su parte para redistribuir la sobrecarga que actualmente enfrentan las mujeres y para respetar el derecho de las personas a cuidar y ser cuidadas. Impulsar la adopción de medidas sociales y laborales para fomentar la corresponsabilidad social.
13. Fomentar una mirada interseccional en la planeación y ejecución de las acciones a favor del desarrollo económico y en el análisis de datos, reconociendo que las mujeres jóvenes, adultas mayores, indígenas, afrodescendientes, migrantes, habitantes de zonas rurales, LGBTI o con discapacidad enfrentan discriminación adicional a las brechas de género.
14. Impulsar una transformación digital incluyente, de manera que la tecnología no sea un elemento que contribuya a incrementar las brechas de género y de desigualdad ni se convierta en un nuevo espacio de precariedad, sino una herramienta habilitadora de la inclusión de las mujeres y las niñas. En ese sentido adoptar medidas sociales, fiscales y laborales para reducir la brecha digital, como por ejemplo ofreciendo una canasta básica digital a mujeres sin acceso a dispositivos electrónicos o redes de conexión.

ATENCIÓN Y ACOGIDA DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

15. Identificar las necesidades de las mujeres que trabajan en el sector salud, el trabajo doméstico remunerado y otros sectores con alta participación de mujeres, como el comercio y los servicios, para incorporarlas en la toma de decisiones, procurar su bienestar físico y mental y garantizar sus derechos laborales.
16. Impulsar acciones colectivas y multi-actores (instituciones públicas, empresas privadas, sociedad civil) para: responder a las necesidades multidisciplinarias, pluri-sectoriales (justicia, salud, educación empleo) e interseccionales (discapacidad, ruralidad, migración, situación familiar/maternidad, orientación sexual, situación de extrema pobreza, mujeres indígenas) de las víctimas. Y para favorecer la salida de la situación de violencia y apoyarlas en la construcción de un camino hacia sus autonomías física y económica.
17. Incorporar protocolos de valoración de riesgo y definir planes de seguridad continuos para las víctimas, dentro de los dispositivos de acogida.
18. Apostar también por la prevención mediante: a) fortalecer los mecanismos de detección y referencia, con una mayor articulación y coordinación interinstitucional, b) trabajando en las masculinidades no tóxicas, no solo con los varones agresores sino también con los hombres y jóvenes desde la adolescencia, para cambiar patrones culturales y romper con el ciclo de la violencia que pueden estar instalados desde muy joven.

ESTE DOCUMENTO SE VINCULA CON:

EUROsociAL+ en el Foro Generación Igualdad
[FORO_GENERACION_IGUALDAD.pdf \(eurosocietal.eu\)](#)